

MEJORA DE LA PROTECCION SOCIAL

Los trabajadores y el movimiento sindical, conscientes de los fuertes desequilibrios proponen la desigual y regresiva distribución de la renta y de la riqueza, lejos de desaparecer, permanece y se consolida entre nosotros. La carencia de mecanismos eficaces de solidaridad, las deficiencias en la Seguridad Social y las dificultades para acceder a servicios y prestaciones esenciales, conforman una sociedad profundamente injusta.

Tales problemas son históricos en nuestro país. Al inicio de la transición democrática, el gasto social público se situaba en torno a la mitad de la media de la Comunidad Europea.

Doce años después, aunque algo se ha corregido, el diferencial sigue siendo muy importante, permaneciendo España en el penúltimo lugar de los países de las Comunidades Europeas en niveles de protección social.

Mientras los índices de desempleo son los mayores de la Europa comunitaria, existe un bajo nivel de parados cubiertos con prestaciones.

Recientemente se ha avanzado en la universalización de la asistencia sanitaria pública, pero esto ha ido acompañado de un creciente deterioro en su calidad por la insuficiente asignación de recursos. Tres años después de la aprobación de la Ley General de Sanidad, los aspectos más progresistas no han sido desarrollados, mientras que se han acentuado los aspectos negativos al introducirse planteamientos propios de políticas neoliberales. El modelo de sanidad mixta se entiende cada vez más como la potenciación del sector privado y aumentan las amenazas de introducir "tickets" moderadores o de limitar las prestaciones sanitarias. También el gasto sanitario es inferior a la media comunitaria.

La inexistencia de una política progresista de vivienda y la dejación de responsabilidades por parte de

los poderes públicos han llevado a que se haya convertido en uno de los factores más importantes de especulación. Esto está perjudicando seriamente a las clases populares (y especialmente a los jóvenes), que se ven imposibilitadas de acceder a una vivienda digna o lo hacen mediante un gran sacrificio económico.

En claro contraste con lo que sucede en todos los países de la C.E., la protección familiar es prácticamente inexistente. Las escasas medidas adoptadas hasta hoy son de carácter fiscal, a diferencia de la experiencia comparada y en contra de la lógica de protección social.

Las prestaciones no contributivas del sistema de protección social hoy vigentes se sitúan en niveles muy bajos. La Ley con que se pretende cerrar el sistema de protección de la Seguridad Social se ha retrasado injustificadamente año tras año. En todo caso, el anteproyecto conocido queda muy lejos de mínimas exigencias de dignidad y suficiencia.

Con el salario social, o renta mínima garantizada pretendemos que ningún ciudadano viva por debajo de un nivel socio-vital determinado. Son muchos los países que tienen esta figura protectora y la necesidad de su extensión ha sido reclamada por

instancias europeas. La propia OIT recomienda su instauración como "el gran reto de la Seguridad Social antes de que termine el siglo". Recientemente la Comunidad Autónoma del País Vasco lo ha establecido y otras han anunciado su pronta implantación. Una mínima coherencia política y social exige su establecimiento en todo el Estado.

Las pensiones de la Seguridad Social, sometidas a recortes y al deterioro de su capacidad adquisitiva, se sitúan, de forma generalizada, en bajos niveles. Cerca del 75 por 100 de ellas son de cuantía inferior al SMI. Igualmente han sufrido un deterioro importante las clases pasivas del Estado.

Incumplidos los mandatos de la Constitución de 1978, cuyos preceptos más progresistas no han sido desarrollados o lo han sido de forma parcial o insuficiente, nuestro sistema público de protección social resiste mal la comparación con el de la mayoría de los países de Europa Occidental. También aquí ha sido evidente, como en éstos, la ofensiva neoliberal para recortarlo o reducirlo.

En definitiva, resulta imprescindible adoptar medidas que supongan la construcción de un moderno sistema público de protección social.

MIMBRES TNO. 210206
PACO DIAZ

HONG KONG

BAHUBES
CAÑA

ARTICULOS EXOTICOS DE IMPORTACION.

CESTERIA PARA NAVIDAD

C/ARRABAL 22 TOLEDO